

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Lena Rodero	Acta No: 021
Preside: Decana, Lena Rodero Acosta	Fecha: 24 de noviembre 2016.
Secretario: Representante de los coordinadores, Josías Mojica Domínguez	Hora inicio: 3:25 p.m
Lugar: Oficina de Decanatura	Hora Fin: 6:00 p.m.

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo de Castro Mendoza	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
3	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
6	Josías Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los coordinadores de programa
7	Juliana Amaya Sánchez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante electo de los estudiantes
8	Jorge Pereira Amariz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante electo de los estudiantes

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
3	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Josías Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los coordinadores de programa
5	Juliana Amaya Sánchez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante electo de los estudiantes
6	Jorge Pereira Amariz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante electo de los estudiantes

ACTA DE REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum
2	Posesión de los candidatos electos como representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad: Juliana Amaya y Jorge Pereira.
3	Lectura y aprobación del acta anterior.
4	<p>Asuntos estudiantiles:</p> <p>4.1. Solicitud de moción de privilegio del señor Alexander Panza Seachoque</p> <p>4.2. Solicitud de reporte extemporáneo de notas de Derecho penal especial I de Anderson Pulgar Bolaño.</p> <p>4.3. Solicitud de retiro extemporáneo de asignaturas del estudiante Carlos Pinilla</p> <p>4.4. Solicitud de cancelación de semestre del estudiante Alejandro Rodríguez Echavez</p> <p>4.5. Solicitud de cancelación de semestre de Eusebio de Jesús Díaz Molina</p> <p>4.6. Solicitud de registro de extemporáneo de nota de examen único de derecho ambiental periodo 2011-1 de Alberto Contreras.</p> <p>4.6. Solicitud de registro de nota de Derecho civil sucesiones cursada en 2010-1 de Fredis Díaz.</p> <p>4.7. Solicitud de supletorios de Mauro Rissell Urieles.</p> <p>4.8. Solicitud aprobación de validaciones de las asignaturas derecho penal especial II y derecho procesal penal, que solicitó en 2015 de Armando Gamez.</p>
5	Solicitud de reingreso por amnistía de Melissa Chedraui
6	Varios y proposiciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quorum, se encontraban presentes los doctores: Lena Rodero Acosta, Renato De Silvestri Saade, Josías Mojica Domínguez y Jairo Contreras Capella.					
2. Posesión de representantes estudiantiles Los estudiantes Juliana Amaya Sánchez y Jorge Pereira Amariz tomaron posesión de su cargo, representante de los estudiantes, juramentados por la doctora Lena Rodero Acosta.					
1. Se leyó y aprobó el acta anterior					
Asuntos estudiantiles: Respuestas Consejo de Facultad del 28 de septiembre de 2016					
No.	Documento	tipo	Nombre	Solicitud	Decisión
1	72053038	CC	Alexander Panza Seachoque	Moción para ser escuchado - reconsideración de decisión de Consejo de Facultad de 27 de octubre de 2016	Situación El estudiante sufrió un accidente de tránsito el 1 de agosto de 2016, donde sufrió múltiples traumas. Presenta incapacidad refrendada por el médico de bienestar universitario hasta el 29 de septiembre del presente año. El 27 de septiembre este



ACTA DE REUNIÓN

					<p>consejo decide sobre su petición de supletorios así: Negar exámenes supletorios por haber excedido el 25% de inasistencias durante el semestre; sin embargo, Se Aprueba cancelación de semestre. Decisión que se remitió al DARA el 09 de octubre, por lo cual el DARA procedió a hacer la cancelación de semestre en sistema. El pide reconsiderar la decisión teniendo en cuenta que dialogó con los docentes y realizó las evaluaciones que tenía pendientes.</p> <p>Se escucha al estudiante y se decide:</p> <p>Decisión</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se revoca la cancelación de matrícula, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad realizó un procedimiento que no había sido solicitado por el estudiante. Oficiar al DARA para realizar trámite pertinente.2. Se confirma decisión de negar los supletorios solicitados.
2	1.124.022.954	CC	Anderson José Pulgar Bolaño	Reporte extemporáneo de notas de habilitación de la asignatura derecho penal especial I periodo 2016-1	<p>Situación:</p> <p>Al estudiante no se le reportó la nota de segundo corte de derecho administrativo general en tiempo, razón por la cual no le fue posible registrar en sistema nota de habilitación de derecho penal especial II periodo 2016-1.</p> <p>Decisión</p> <p>APROBADO</p> <p>Teniendo en cuenta ha sido</p>

ACTA DE REUNIÓN

					superada la situación que impidió el registro de la nota de habitación. Requerir al docente para que reporte la nota.
3	8.784.064	CC	Carlos Alberto Pinilla Torres	Retiro extemporáneo de 5 asignaturas.	<p>Situación El estudiante se sometió a una operación el 8 de septiembre del presente año por lo cual le otorgaron incapacidad por 1 mes, la cual fue refrendada por el medico de bienestar universitario. Ante esta situación solicita el retiro extemporáneo de 5 asignaturas para solo seguir cursando la electiva.</p> <p>Decisión NEGADO Pues si el estudiante ha faltado a más del 25% de todas sus clases no se puede retirar de algunas materias y de otras no.</p>
4	1.065.622.421	CC	Alejandro Rodríguez Echavez	Solicitud de cancelación de semestre	<p>Situación El estudiante ha fallado a clases porque su hijo de seis meses de edad, quien vive en Valledupar, ha manifestado diversas clases de bronquitis, obligándolo a trasladarse a esa ciudad. (Anexa registro civil e historia clínica). Todo esto aunado a su situación de desempleado que le impide cubrir con sus gatos para concluir con sus deberes universitarios. Los docentes han registrado 12 fallas en sistema.</p> <p>Decisión NEGADO La incapacidad probada es sólo de las primeras cuatro semanas.</p>
5	1044393735	CC	Eusebio de Jesús Díaz Molina	Solicitud de cancelación de semestre	<p>Situación El estudiante de cuarto semestre solicita cancelación</p>



ACTA DE REUNIÓN

					<p>de semestre, pues se ha encargado de su hermana padece de Nefritis Lúpica y requiere un trasplante renal que sólo se realiza en las ciudades de Medellín y Bogotá. El estudiante aporta copia de historia clínica y los docentes han registrado 12 fallas en sistema.</p> <p>Decisión</p> <p>NEGADO</p> <p>Los documentos médicos que aportan son del mes de abril, y no obra prueba de que su hermana haya estado en incapacidades médicas durante el periodo 2016-2.</p>
6	72.270.182	CC	Alberto Contreras Ayazo	Reporte de nota de derecho ambiental, periodo 2011-1	<p>APROBADO</p> <p>Teniendo en cuenta que en los archivos de la facultad se encontró el reporte de notas, radicado ante el DARA el 24 de julio de 2012, sin embargo en el reporte de notas hubo un error de digitación en el periodo académico, pues digitaron 2010-2 en vez de 2011-1</p>
7	72.155.590	CC	Fredis Eliecer Díaz Tuiran	Registro de nota de la asignatura derecho civil sucesiones cursada en 2010-1	<p>Solicitud remitida por el Consejo Académico:</p> <p>En sesión del 11 de abril de 2016 el Consejo de Facultad aprobó la solicitud de registro de esta nota, después de haber revisado los archivos de la facultad, y encontrado que en sesión del 3 de abril de 2013, el Consejo de Facultad aprobó la digitación de la nota de la Asignatura de derecho civil sucesiones cursada en 2010-1, por lo tanto, remitió al Consejo académico. Sin embargo, dicho reporte no estaba firmado por el decano de ese entonces.</p>

ACTA DE REUNIÓN

					<p>El Consejo académico, en sesión del 5 de mayo de este año, decidió no aprobar la solicitud porque el estudiante no tiene matriculada en sistema esa asignatura para el periodo 2010.</p> <p>El señor Fredis le pidió al Consejo Académico reconsiderar su decisión y este órgano colegiado lo remitió al Consejo de Facultad para que conceptuara al respecto.</p> <p>Decisión</p> <p>Aclarar al Consejo Académico la razón por la cual el estudiante NO tiene esa asignatura matriculada para ese periodo académico y dar aval para registro extemporáneo de nota.</p> <p>Se aclara que el estudiante no reporta la matrícula del periodo 2010, en consideración a que cuando un estudiante reingresa por amnistía no se le registran las asignaturas en sistema hasta tanto no se reportan las notas, como en este caso ocurre.</p>
8	7719555	CC	Mauro Rissell Urieles	Solicitud de supletorio del primer corte de la asignatura Derecho laboral individual	<p>Situación:</p> <p>El estudiante solicita extemporáneamente supletorio de la asignatura Derecho laboral individual el 23 de noviembre de 2016.</p> <p><u>DECISIÓN</u></p> <p>NEGADO</p> <p>La solicitud es extemporánea.</p>

4. Solicitud de reingreso por amnistía de Melissa Chedraui

El DARA remite el día 26 de octubre 2016 la solicitud de estudio de aprobación de reingreso por amnistía, la cual fue solicitada en tiempo.

ACTA DE REUNIÓN

Que verificado su historia académica se constata que ella ingresó 2007-1 regular, estando vigente el plan de estudios 2005. En esa oportunidad se le homologaron 18 asignaturas, pero dicha homologación se hizo erróneamente porque se tomó como referencia el plan de estudios 2002, el cual no le era aplicable a la estudiante.

Decisión:

APROBADO

Pues la estudiante ha aprobado el 91% de su plan de estudio. Sin embargo, se detectó que cuando la estudiante ingresó en 2007 se le homologaron materias vistas en otras universidades y que al registrar esas homologaciones en sistema lo hicieron con códigos que no corresponden a su plan de estudios, por tanto se recomienda solicitar al DARA corregir los códigos de estas asignaturas.

5. Solicitud aprobación de validaciones de las asignaturas derecho penal especial II y derecho procesal penal solicitadas el 2015

El señor Armando Luis Gámez Rodríguez, realizó el proceso de reingreso por amnistía en 2015. Solicitó un examen de validación de estas dos asignaturas. El 5 de mayo de 2015, el Consejo de Facultad aprueba la solicitud condicionándola a que el estudiante demuestre suficiencia en estas áreas. Sin embargo, al momento de comunicar la decisión la coordinadora del momento le informó que el Consejo de facultad aplazó la decisión. Al no obtener respuesta de fondo en todo el año, en diciembre se acerca a la Universidad, luego envía un correo electrónico al correo institucional de la decana, pero no recibe respuesta.

Decisión

Atenerse a lo decidido en el Consejo de facultad del 5 de mayo de 2015 el cual concedió la realización de las validaciones, y en efecto se ordene que a través de la coordinación del programa se realicen los tramites correspondiente a la realización de los exámenes de validación de las asignaturas derecho penal especial II, y derecho procesal penal, así como su reporte de notas ante el DARA.

Firmas:

Lena Rodero Acosta
Decana

Josías Mojica Domínguez
Representante de los coordinadores de programa

Karen Galvis Espitia
Representante de los egresados

Renato De Silvestri Saade
Representante de los grupos de trabajo



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-016

VERSIÓN: 0

FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

Jairo Contreras Capella
Representante de los grupos de trabajo

Juliana Amaya Sánchez
Representante de los estudiantes

Jorge Pereira Amariz
Representante de los estudiantes